

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física.**
 B. Carrera: **Profesorado de Educación Física**
 C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 09/12/2020 al 11/12/2020**
 D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 09/12/2020 hasta las 09.00 hs. del 14/12/2020).**
 E. Lugar de recepción de la documentación: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el período de aislamiento obligatorio.
 F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **DEPORTE COLECTIVO III – BASQUET + DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES COLECTIVOS.**
 G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título: Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física.

Acredita:

- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física y del basquet a diferentes sujetos en contextos, niveles y modalidades educativos diversos.
 - Formación y capacitación en la enseñanza del basquet y en otros contenidos específicos de la unidad curricular
 - Formación y capacitación en la enseñanza de los Deportes Colectivos en general.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
 I. Carga horaria: **3 horas cátedra**
 J. Carácter: **Interino a término**
 K. Horario de dictado: **Martes 9:40 a 11:40**
 L. Curso/División: **3º AM**
 M. Causal de la vacante: **Baja por fallecimiento**
 N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Ferdy Vivas	1. Erasmo Ceballos
2. Ivonne Zufiaurre	2. Lilia Nkayama
3. René De Marchi	3. Dino Mazzaforte

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 09/12/2020 al 11/12/2020**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 09/12/2020 hasta las 09.00 hs. del 14/12/2020).**
- E. Lugar de recepción de la documentación: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el período de aislamiento obligatorio.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **DEPORTE COLECTIVO III – BASQUET + DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES COLECTIVOS.**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título: Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física.
Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física y del basquet a diferentes sujetos en contextos, niveles y modalidades educativos diversos.
 - Formación y capacitación en la enseñanza del basquet y en otros contenidos específicos de la unidad curricular
 - Formación y capacitación en la enseñanza de los Deportes Colectivos en general.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **3 horas cátedra**
- J. Carácter: **Interino a término**
- K. Horario de dictado: **Martes 7:30 a 9:30**
- L. Curso/División: **3º BM**
- M. Causal de la vacante: **Baja por fallecimiento**
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Ferdy Vivas	1. Erasmo Ceballos
2. Ivonne Zufiaurre	2. Lilia Nkayama
3. René De Marchi	3. Dino Mazzaforte

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 09/12/2020 al 11/12/2020**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 09/12/2020 hasta las 09.00 hs. del 14/12/2020).**
- E. Lugar de recepción de la documentación: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el período de aislamiento obligatorio.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **DEPORTE COLECTIVO III – BASQUET + DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES COLECTIVOS.**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título: Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física.
Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física y del basquet a diferentes sujetos en contextos, niveles y modalidades educativos diversos.
 - Formación y capacitación en la enseñanza del basquet y en otros contenidos específicos de la unidad curricular
 - Formación y capacitación en la enseñanza de los Deportes Colectivos en general.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **3 horas cátedra**
- J. Carácter: **Interino a término**
- K. Horario de dictado: **Jueves 9:40 a 11:40**
- L. Curso/División: **3º CM**
- M. Causal de la vacante: **Baja por fallecimiento**
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Ferdy Vivas	1. Erasmo Ceballos
2. Ivonne Zufiaurre	2. Lilia Nkayama
3. René De Marchi	3. Dino Mazzaforte

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 09/12/2020 al 11/12/2020**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 09/12/2020 hasta las 09.00 hs. del 14/12/2020).**
- E. Lugar de recepción de la documentación: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el período de aislamiento obligatorio.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **DEPORTE COLECTIVO III – BASQUET + DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES COLECTIVOS.**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título: Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física.
Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física y del basquet a diferentes sujetos en contextos, niveles y modalidades educativos diversos.
 - Formación y capacitación en la enseñanza del basquet y en otros contenidos específicos de la unidad curricular
 - Formación y capacitación en la enseñanza de los Deportes Colectivos en general.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **3 horas cátedra**
- J. Carácter: **Interino a término**
- K. Horario de dictado: **Jueves 7:30 a 9:30**
- L. Curso/División: **3º EM**
- M. Causal de la vacante: **Baja por fallecimiento**
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Ferdy Vivas	1. Erasmo Ceballos
2. Ivonne Zufiaurre	2. Lilia Nkayama
3. René De Marchi	3. Dino Mazzaforte

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 09/12/2020 al 11/12/2020**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 09/12/2020 hasta las 09.00 hs. del 14/12/2020).**
- E. Lugar de recepción de la documentación: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el período de aislamiento obligatorio.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **DEPORTE COLECTIVO III – BASQUET + DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES COLECTIVOS.**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título: Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física.
Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física y del basquet a diferentes sujetos en contextos, niveles y modalidades educativos diversos.
 - Formación y capacitación en la enseñanza del basquet y en otros contenidos específicos de la unidad curricular
 - Formación y capacitación en la enseñanza de los Deportes Colectivos en general.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **3 horas cátedra**
- J. Carácter: **Interino a término**
- K. Horario de dictado: **Martes 11:50 a 13:50**
- L. Curso/División: **3º FM**
- M. Causal de la vacante: **Baja por fallecimiento**
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Ferdy Vivas	1. Erasmo Ceballos
2. Ivonne Zufiaurre	2. Lilia Nkayama
3. René De Marchi	3. Dino Mazzaforte

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 09/12/2020 al 11/12/2020**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 09/12/2020 hasta las 09.00 hs. del 14/12/2020).**
- E. Lugar de recepción de la documentación: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el período de aislamiento obligatorio.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **DEPORTE COLECTIVO III – BASQUET + DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES COLECTIVOS.**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título: Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física.
Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física y del basquet a diferentes sujetos en contextos, niveles y modalidades educativos diversos.
 - Formación y capacitación en la enseñanza del basquet y en otros contenidos específicos de la unidad curricular
 - Formación y capacitación en la enseñanza de los Deportes Colectivos en general.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **3 horas cátedra**
- J. Carácter: **Interino a término**
- K. Horario de dictado: **Jueves 15:40 a 17:40**
- L. Curso/División: **3º IT**
- M. Causal de la vacante: **Baja por fallecimiento**
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Ferdy Vivas	1. Erasmo Ceballos
2. Ivonne Zufiaurre	2. Lilia Nkayama
3. René De Marchi	3. Dino Mazzaforte

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 09/12/2020 al 11/12/2020**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 09/12/2020 hasta las 09.00 hs. del 14/12/2020).**
- E. Lugar de recepción de la documentación: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el período de aislamiento obligatorio.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **DEPORTE COLECTIVO III – BASQUET + DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES COLECTIVOS.**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título: Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física.
Acredita:
- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física y del basquet a diferentes sujetos en contextos, niveles y modalidades educativos diversos.
 - Formación y capacitación en la enseñanza del basquet y en otros contenidos específicos de la unidad curricular
 - Formación y capacitación en la enseñanza de los Deportes Colectivos en general.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **3 horas cátedra**
- J. Carácter: **Interino a término**
- K. Horario de dictado: **Jueves 13.30 a 15.30**
- L. Curso/División: **3º KT**
- M. Causal de la vacante: **Baja por fallecimiento**
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Ferdy Vivas	1. Erasmo Ceballos
2. Ivonne Zufiaurre	2. Lilia Nkayama
3. René De Marchi	3. Dino Mazzaforte

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

- A. Facultad en la que se genera la vacante: **Facultad de Educación Física.**
- B. Carrera: **Profesorado de Educación Física**
- C. Fecha y vigencia de la publicación e inscripción: **del 09/12/2020 al 11/12/2020**
- D. Horario de recepción de documentación: **Desde las 00.00 hs. del 09/12/2020 hasta las 09.00 hs. del 14/12/2020).**
- E. Lugar de recepción de la documentación: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el período de aislamiento obligatorio.
- F. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **GESTIÓN DE PROYECTOS**
- G. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Título: Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física.
- Acredita:**
- Antecedentes en la enseñanza de Educación Física diferentes sujetos en contextos, niveles y modalidades educativos diversos.
 - Antecedentes de experiencias profesionales en espacios laborales de gestión
 - Formación y capacitación en contenidos específicos de la Unidad Curricular.
- H. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): **ANUAL**
- I. Carga horaria: **4 horas cátedra**
- J. Carácter: **Interino a término**
- K. Horario de dictado: **Martes 12:50 a 14:50 (+ 1 hora taller)**
- L. Curso/División: **4º JT**
- M. Causal de la vacante: **Renuncia**
- N. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
1. Mario Acebal	1. Agustín Danizio
2. Leila Karavaitis	2. Gustavo Ranzuglia
3. Carlos Gigena	3. Mariana Blanco

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18 y modificatoria 0036/20).

La Facultad de Educación Física NO realiza notificaciones por ningún otro medio.